

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Número 146.

Viernes 4 de Diciembre de 1857.

8 Cuartos.

Este periódico saldrá los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

Se admiten suscripciones en esta Redacción, calle del Rosario número 10.

Los Secretarios de los Ayuntamientos son los corresponsales de este periódico.

Precios de suscripción. Un mes 5 rs. en esta Capital, y 7 id. fuera.

PARTE OFICIAL.

ACTA

DEL NACIMIENTO DE S. A. R. EL SERENISIMO

PRINCIPE DE ASTURIAS.

En la villa y corte de Madrid á veintiocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, yo D. Joaquín José Casaus, Caballero Gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Ministro de Gracia y Justicia, y como tal Notario mayor de estos Reinos, certifico y doy fe:

Que á las ocho y cuarto de esta noche he sido avisado por un individuo del Real Cuerpo de Alabarderos para que inmediatamente concurriera á la sala en atención á hallarse S. M. la Reina Doña Isabel II con síntomas de parto, según declaración de los Médicos de Cámara; en cuya consecuencia me incorporé al Consejo de Ministros, reunido en virtud de acuerdo previo adoptado por el mismo para este caso: momentos después el Excmo. Señor D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Capitán general de la Armada, Senador del Reino, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra, y mi persona previo beneplácito de S. M. la Reina, fuimos introducidos en la Real estancia, en la que S. M. se hallaba acompañada de S. M. el Rey y de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, y en la pieza contigua anterior S. A. R. el Sermo. Sr. D. Francisco de Paula de Borbón y S. A. el Sr. D. Antonio María Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, Esposo de la ya citada Sra. Infanta:

Encontrábase asimismo en el aposento de S. M. la Reina la Excmo. Señora Doña Rosalía Vintimiglia y Moncada, Duquesa viuda de Berwik y de Alba, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Camarera mayor de S. M.

Excmo. Sra. Doña Narcisa Asprer, Marquesa viuda de Valverde, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Duquesa de S. M. y Camarera mayor de S. M. la Reina Madre.

Excmo. Sra. Doña María de la Encarnación Alvarez de las Asturias, Marquesa de Malpica, Duquesa de Arion, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Duquesa viuda de Villoria, Duquesa de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Camarera mayor de Palacio, jubilada.

Excmo. Sra. Doña Manuela Kirpatrick, Condesa viuda del Montijo, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa con honores y consideraciones de Camarera mayor de Palacio.

Excmo. Sra. Doña María del Carmen Alvarez de las Asturias, Marquesa de Novales, Condesa de Santa Isabel, Grande de España, de la Orden de Damas Nobles, Duquesa de S. M. y Aya, jubilada de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Excmo. Sra. Doña Nicolasa Aragon, Duquesa de Abumá, Grande de España, de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Dama de guardia de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, Primer Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y antiguo Catedrático del Colegio de San Carlos.

Excmo. Sr. D. Juan Drumont, Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Excmo. Sr. D. Tomás Corral, y Oña, Médico de Cámara, encargado de la inmediata asistencia al parto de S. M., Gran Cruz de Isabel la Católica, Rector de la Universidad central, antiguo Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad y del Colegio de San Carlos.

D. Francisco Inza, Cirujano Sangrador de Cámara; y en una de las Reales habitaciones, no distante de la que ocupaba S. M., los idemas Médicos de Cámara.

Sr. D. Dionisio Villanueva y Solís, Comendador de la Orden de Carlos III, Médico de Cámara y Catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad central.

Sr. D. Diego Sanchez Ugarte, Comendador de Isabel la Católica, Médico de Cámara.

Excmo. Sr. D. José Roviralta, Gran Cruz de Isabel la Católica y Médico de Cámara.

D. Francisco Alonso y Rubio, Médico cirujano de la Real familia, y Catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad central.

de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Duquesa de S. M. y Aya de SS. AA. RR.

Excmo. Sra. Doña María de la O Guiraldez, Vizcondesa de Villoria, Duquesa viuda de Gor, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Camarera mayor de Palacio, jubilada.

Excmo. Sra. Doña María del Carmen Alvarez de las Asturias, Marquesa de Novales, Condesa de Santa Isabel, Grande de España, de la Orden de Damas Nobles, Duquesa de S. M. y Aya, jubilada de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, Primer Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y antiguo Catedrático del Colegio de San Carlos.

Excmo. Sr. D. Juan Drumont, Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Excmo. Sr. D. Tomás Corral, y Oña, Médico de Cámara, encargado de la inmediata asistencia al parto de S. M., Gran Cruz de Isabel la Católica, Rector de la Universidad central, antiguo Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad y del Colegio de San Carlos.

D. Francisco Inza, Cirujano Sangrador de Cámara; y en una de las Reales habitaciones, no distante de la que ocupaba S. M., los idemas Médicos de Cámara.

Sr. D. Dionisio Villanueva y Solís, Comendador de la Orden de Carlos III, Médico de Cámara y Catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad central.

Sr. D. Diego Sanchez Ugarte, Comendador de Isabel la Católica, Médico de Cámara.

Excmo. Sr. D. José Roviralta, Gran Cruz de Isabel la Católica y Médico de Cámara.

D. Francisco Alonso y Rubio, Médico cirujano de la Real familia, y Catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad central.

D. Francisco Alarcos, Cirujano Sangrador de la Real familia.

S. M. aunque visiblemente aquejada de las molestias de su estado, tuvo la dignación de dirigirme la palabra con la benevolencia que le es propia, y habiéndonos declarado el autedicho facultativo Don Tomás Corral que efectivamente observaba en S. M. síntomas que tenia por seguros de parto, nos retiramos á la Real Cámara á esperar el resultado. Entretanto habiáse reunido en ella, todos de uniforme ó en el traje de su estado, clase ó categoría, además de las personas de la servidumbre de S. M. y de los individuos del Gabinete que lo estaban previamente según queda indicado; á saber: El Excmo. Sr. Don Francisco Martínez de la Rosa, Caballero de la insigne Orden del Toison d'Or, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la Legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces extranjeras, Vicepresidente que ha sido del Consejo Real, Presidente del Real Consejo de Instrucción pública, Director perpetuo de la Real Academia Española, Diputado á Cortes y Ministro de Estado.

El Excmo. Sr. Don Alejandro Mon, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la Orden de Cristo de Portugal y de la de Pio IX, Gran Cordón de la Legion de Honor, Académico de la de San Fernando y otras, ex-Embajador, Diputado á Cortes y Ministro de Hacienda.

El Excmo. Sr. D. José María de Bustillo y Barrera, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de otras grandes cruces nacionales y extranjeras, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Jefe de Escuadra de la Armada, Senador del Reino y Ministro de Marina.

El Excmo. Sr. D. Manuel Bermúdez de Castro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y Comendador de la de Villaviciosa de Portugal, ex-Ministro de Hacienda, Ministro de la Gobernación.

Y el Excmo. Sr. D. Pedro Salaverri, Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y Ministro de Fomento; las Autoridades, altos Dignatarios y demas personas distinguidas que por el Real decreto de 2 de Octubre próximo pasado y otras posteriores resoluciones, habian merecido el alto honor de ser autorizadas ó invitadas para concurrir á la Real Cámara como testigos de la presentación del Principe de Asturias

SECCION DE LA GACETA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer se publicó por Gaceta extraordinaria el parte siguiente:

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto de la Mayordomía Mayor de S. M. el siguiente parte dado á las nueve de la mañana de hoy por el primer Médico de Cámara D. Juan Francisco Sanchez.

Excmo. Sr. S. M. la Reina y S. A. el Augusto PRINCIPE recién nacido han pasado bien la noche y continúan sin novedad.

Palacio, 29 de Noviembre de 1857.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto de la Mayordomía Mayor de S. M. el siguiente parte dado á las once y media de noche de hoy por el primer Médico de Cámara D. Juan Francisco Sanchez.

Excmo. Sr. S. M. la Reina y S. A. el Augusto Principe recién nacido han continuado sin novedad particular desde el parte de esta mañana.

Palacio, 29 de Noviembre de 1857.

La augusta Real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

Comunicada por despacho telegráfico á las Cortes de Europa la fausta nueva del feliz alumbramiento de S. M. la Reina (Q. D. G.), se van recibiendo sucesivamente las respuestas, mas satisfactorias de dichas Cortes, habiéndose apresurado Su Santidad á enviar su bendición apostólica para SS. MM. y el Augusto Principe recién nacido.

Con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, S. M. la Reina nuestra señora ha resuelto que la corte vista de gala durante tres días.

Infanta de España que S. M. diese á luz, las cuales, observando en su enunciaci6n el 6rden mismo del citado Real decreto, son los siguientes:

Jefes de Palacio.

El Excmo. Sr. D. Vicente Pío Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la de Cristo de Portugal y otras varias grandes cruces extranjeras, Comendador mayor de la militar de Alcántara, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y su Sumiller de Corps.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, Conde de Puñonrostro, Marqués de Casasola, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la Constantiana de Nápoles, Caballero de la Orden militar de Calatrava, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y su Caballerizo, Montero y Balletero mayor con funciones de Mayordomo mayor por indisposici6n del Excmo. Sr. Duque de Bailén.

El Excmo. Sr. D. José María Sanz, Gran Cruz de la Real americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Teniente general, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Primer Ayudante de Campo, Jefe del cuartel de S. M. del Rey.

El Excmo. Sr. D. Nicolás Osorio Zayas, Marqués de Alcáñices, Duque de Algóte, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo y Caballerizo mayor de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias.

El Excmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel, Grande de España de primera clase, Consejero honorario del Estado, Gran Cruz de Carlos III y de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, Capitan general de Ejército, Senador del Reino y Comandante general y Director del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y Regimiento de Carabineros.

Jefes honorarios.

El Excmo. Sr. D. Andrés Avelino Artea y Palafox, Marqués de Valmediano, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor honorario de S. M.

El Excmo. Sr. D. Juan Bautista María del Queralt y Silva, Conde de Santa Coloma y de Gifuentes, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor que fué de S. M.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba, Marqués de Malpica, Duque de Arion, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de San Hermenegildo,

Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Caballerizo mayor y Sumiller de Corps que fué de S. M.

El Excmo. Sr. D. Manuel Barradas y Barradas, Duque de Sedavi, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Caballerizo mayor que fué de S. M. el Rey.

El Excmo. Sr. D. José Carbajal Vargas y Queralt, Duque de San Carlos, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III y de la militar de Calatrava, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor honorario y en propiedad de S. M. la Reina Madre.

El Excmo. Sr. D. Juan Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marqués de Mascarell, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Lugarteniente general de la Orden de Montesa, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor de S. M., Jefe superior de Palacio que fué.

El Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, Conde de Lalaing y Balazote, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Coronel de Caballería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor que fué de S. M.

El Excmo. Sr. D. Manuel de Pando, Marqués de Miraflores, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Senador del Reino y Gobernador que fué de Palacio.

Diputacion del Senado.

El Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela, Marqués de Viluma, Clavero mayor de la Orden de Calatrava, Gran Cruz de Carlos III y otras extranjeras, Coronel retirado y Senador del Reino.

Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega, ex-Ministro de Gracia y Justicia, Consejero Real, Gran Cruz de Carlos III, y de la Pontificia de S. Gregorio Magno y Senador del Reino.

Sr. D. Bartolomé Menéndez de Lurca, Senador del Reino.

Sr. D. Alfonso Valderrábano, Marqués de Claramonte, Brigadier de infantería, condecorado con varias cruces de distincion y Senador del Reino.

Sr. D. José María Gassol y Senmenat, Marqués de Senmenat, Conde de Munter, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. Cayetano de Urbina y Daoiz, Gran Cruz de San Hermenegildo y Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, Teniente general y Senador del Reino.

Sr. D. José de Cabezas, Conde de Zapora de Rio Frio, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Francisco de Castro y Villanova, Conde de la Rosa, Gobernador de la provincia de Navarra y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. Miguel de Vetetera y Carreño, Marqués de Gastónaga y de la Deleitosa, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. Juan de Maza Sevillano, Duque de Sevillano, Marqués de Fuentes de Duero, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara

de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. Florencio Rodriguez Vasmonde, ex-Ministro de Gracia y Justicia, Vicepresidente de la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo Real, y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. Cayetano de Zúñiga, Gran Cruz de Isabel la Católica, Consejero Real ordinario y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. Antonio Van-halen, Gran Cruz de Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, Teniente general, Presidente que ha sido del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. José María Huet, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, Caballero profeso de Calatrava, Fiscal jubilado del Supremo Tribunal de Justicia, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Miguel Chacon y Duran, condecorado con varias cruces de distincion, Ministro honorario togado del Tribunal de Cuentas, Magistrado de la Audiencia de Madrid y Senador del Reino.

Diputacion del Congreso.

Ilmo. Sr. D. Benito Fernandez Maquieira, ex-Director general del Tesoro público, Consejero Real de Agricultura y Comercio, y Diputado á Cortes.

El Excmo. Sr. D. Angel Garcia y Garcia de Loigorri, Conde de Vistahermosa, Vizconde de la Vega, Gran Cruz de Carlos III y Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Teniente general, Secretario de S. M., Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado á Cortes.

El Excmo. Sr. D. Juan Ferreira Casamaño, Gran Cruz de Isabel la Católica, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Fiscal del Tribunal especial de las Ordenes militares y Diputado á Cortes.

Sr. D. Millan Alonso, Diputado á Cortes.

Ilmo. Sr. D. José Garcia Barzanallana, Comendador de Carlos III, de Isabel la Católica y de la de Cristo de Portugal, Jefe superior de Administracion, Director general de Aduanas y Aranceles, y Diputado á Cortes.

Sr. D. Martin Belda, Comendador de Carlos III, Jefe de primera clase de Administracion civil, Secretario de S. M. y Diputado á Cortes.

Sr. D. Estanislao Suarez Inclan, Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion y Diputado á Cortes.

El Excmo. Sr. D. Nazario Carriguiri, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Consejero de Agricultura, Industria y Comercio y Diputado á Cortes.

Sr. D. Juan Fiol, Comendador de Carlos III, Auditor de Guerra de la Capitanía General de Castilla la Nueva, y Diputado á Cortes.

Sr. D. José de Reina y Frias, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, condecorado con varias cruces de distincion nacionales y extranjeras, Brigadier de infantería y Diputado á Cortes.

Ilmo. Sr. D. José de Posada Herrera, Consejero de Instruccion pública, Fiscal del Consejo Real y Diputado á Cortes.

El Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, Gran Cruz de Carlos III, de la Orden Plana y otras varias y Diputado á Cortes.

El Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legion de Honor de Francia, Caballero del hábito de Santiago y Diputado á Cortes.

Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Trúpita y Cisneros, Comendador de la Orden de Cristo de Portugal, Jefe superior de Administracion, Director general de Contribuciones y Diputado á Cortes.

Ilmo. Sr. D. Fernando Alvarez, Comendador de Carlos III y de la Orden pontificia de San Gregorio el Grande, Consejero Real ordinario y Diputado á Cortes.

Sr. D. José María Noedal, Comendador de Carlos III y Isabel la Católica, Regidor de esta M. H. villa y Diputado á Cortes.

Comision especial por el Principado de Asturias.

El Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, Gran Cruz de Carlos III, de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extranjeras, individuo de la Real Academia Española, de la de la Historia y de la de San Fernando, y Diputado á Cortes.

El Excmo. Sr. D. José María Bernaldo de Quirós, Marqués de Camposagrado, Gran Cruz de Carlos III y Isabel la Católica y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. Alvaro Armada Valdés, Marqués de San Esteban, Conde de Revillagigedo, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, de la Militar de Montesa, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado á Cortes.

Sr. D. Alvaro Navia Osorio, Marqués de Ferrera, Brigadier y Senador del Reino.

Sr. D. Francisco Bernaldo de Quirós y Peon, Diputado provincial de Oviedo y Diputado á Cortes.

Sr. D. Victor Menéndez Moran, Diputado provincial de Oviedo.

Diputacion de la Grandeza.

El Excmo. Sr. D. Angel María José Carbajal, Duque de Abrantes y de Lisnars, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

El Excmo. Sr. D. José Mesia y Pando, Duque de Tamames, Marqués de Campollano, Grande de España, Gran Cruz de Carlos III y Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

Capitanes generales de ejército y de marina.

El Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y Isabel la Católica, Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extranjeras, Dignidad de clavero mayor de la Orden de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Capitan general de ejército.

El Excmo. Sr. D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Anero, Gran Cruz de San Hermenegildo, de la Torre y de la Espada y Capitan general de ejército.

El Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, Vizconde de Alaga, Gran Cruz de Carlos III y de San Fernando, Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces nacionales y extranjeras, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino y Capitan General de ejército.

El Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez, Gran Cruz de Carlos III, de San Fernando, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras, Embajador que ha sido de S. M. en Paris, Senador del Reino y Capitan general del ejército.

Caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro.

Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, Gran Cruz de Carlos III, Gran Conde de Leopoldo de Bélgica, Caballero del Toison de Oro, ex-Presidente del Congreso de los Diputados y Embajador que ha sido de S. M.

Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso, Duque de Sessa, Conde de Trastámara, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de la Orden del Mérito de San Luis de Parma, Caballero de la Orden de Alcántara y de San Juan de Jerusalén.

Comision de las supremas Asambleas de las Reales órdenes de Carlos III e Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Tomás de Asensi, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III y de otras Órdenes extranjeras, Consejero de Sanidad del Reino, Director de Comercio en el Ministerio de Estado, con el carácter de Ministro residente y vocal de la suprema Asamblea de la Real Orden de Carlos III.

Sr. D. Antonio Luis de Arnau, Comendador de Carlos III e Isabel la Católica, de la Legión de Honor de Francia y de otras varias Órdenes extranjeras, Ministro residente, Ministro Secretario de las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica y de sus Supremas Asambleas, y único Ministro Secretario de la Real Orden de Damas Nobles de María Luisa.

Excmo. Sr. D. Dionisio de Bassecourt, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, condecorado con varias cruces extranjeras, Brigadier de Infantería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Ministro plenipotenciario y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

Sr. D. Carlos Luis de Heredia, Marqués de Heredia Carrion, Comendador de Carlos III e Isabel la Católica y de otras Órdenes extranjeras, Encargado de Negocios, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, segundo Introdutor de Embajadores y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

Presidentes de los Tribunales Supremos y Vicepresidentes del Consejo Real.

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ex-Ministro de Gracia y Justicia, condecorado con diferentes grandes cruces nacionales y extranjeras, Senador y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia del Reino.

Excmo. Sr. D. José Santos de la Hera, Conde de Valmaseda, Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Fernando y San Hermenegildo, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Teniente general y Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Hmo. Sr. D. Julian de Santisteban, Caballero profeso de Alcántara, Secretario de S. M. y decano del Tribunal especial de las Órdenes Militares.

Excmo. é Hmo. Sr. D. Hilarión del Rey, Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino y Presidente del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr. D. Alberto de Maldric, Marqués de Valgornera, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, Comendador de la Legión de Honor, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Vicepresidente de la Sección de Gobernación y Fomento en el Consejo Real.

Comision del Supremo Tribunal de la Rota.

Hmo. Sr. D. Miguel Sanz y la Fuente, Camarero secreto de Su Santidad y Auditor de dicho Tribunal.

Hmo. Sr. D. Pedro Benito Golmayo, Caballero de Carlos III, Arcediano de la Santa Iglesia de Sevilla y Auditor de dicho Tribunal.

Arzobispo confesor de S. M. la Reina.

Excmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará, Gran Cruz de Isabel la Católica, Arzobispo de Santiago de Cuba, Primado de las Indias, y Confesor y Director espiritual de S. M. la Reina.

Patriarca de las Indias.

Excmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, Gran Canciller y Vicepresidente de sus Supremas Asambleas, Procapellán y Limosnero mayor de S. M., y Vicario general de los ejércitos de mar y tierra.

Individuos que han sido Embajadores.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Fernández de Córdoba, Conde de la Puebla del Maestro, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, Gran Cruz de Carlos III y de la de Cristo de Portugal, ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr. D. José Lemery, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legión de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Teniente general de ejército.

Gobernador de la provincia de Madrid.

Excmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, Marqués de Corbera, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Diputado a Cortes.

Alcalde-Corregidor de Madrid.

Excmo. Sr. D. José de Osorio y Silva, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado a Cortes.

Comision del Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Idefonso Salaya, Secretario honorario de S. M., Caballero de Carlos III y Regidor.

Sr. D. José Moreno Elorza, Gentil-hombre de Cámara de S. M., su Secretario y Auditor honorario de Guerra, Caballero de Carlos III, y Regidor Síndico de esta M. H. villa.

Directores é Inspectores de todas las armas.

Excmo. Sr. D. Felipe Rivero, Gran Cruz de Carlos III, de San Fernando, de San Hermenegildo e Isabel la Católica, Oficial de la Legión de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente general y Director general de Infantería.

Excmo. Sr. D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedrasalvas, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Isabel la Católica, Mariscal de Campo y Director general de Caballería.

Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general é Ingeniero general.

Excmo. Sr. D. Laureano Sanz, Gran Cruz de Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general y Director, Inspector y Coronel general de los cuerpos de Estado Mayor del ejército y plazas.

Excmo. Sr. D. Javier Giron, Duque de Alameda, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Senador del Reino, Teniente general é Inspector general de la Guardia civil.

Excmo. Sr. D. Ramon de la Rocha, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, condecorado con diferentes cruces de distincion, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general é Inspector general del Cuerpo de Carabineros del Reino.

Excmo. Sr. D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol, Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, Caballero de la Orden de Santiago, condecorado con varias cruces de distincion, Senador del Reino, Teniente general y Director y Comandante general del cuartel de Invalidos.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vasallo y Morian, Gran Cruz de San Hermenegildo e Isabel la Católica, Mayordomo de semana de S. M., Mariscal de Campo y Director general de Administracion militar.

Comision del Cuerpo colegiado de la Nobleza.

Sr. D. Juan José de Fuentes, Comendador de Carlos III, ex-Diputado a Cortes y Diputado de la Junta de gobierno de dicho cuerpo colegiado.

Sr. D. José Laplana, Caballero de Carlos III y de San Juan de Jerusalén, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Secretario de S. M., Ordenador general de pagos casante del Ministerio de la Gobernacion, y Vocal de la Junta de gobierno del propio cuerpo.

Asimismo se hallaban presentes, por orden especial de S. M., el Excelentísimo Sr. D. Ramon Valdés, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III y de la Legión de Honor de Francia, y decano de la clase de Mayordomos de semana de S. M.

Excmo. Sr. D. Pedro Bernaldo de Quiros, Marqués de Monreal y de Santiago, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, de la Orden de Santiago, condecorado con varias cruces, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Mariscal de Campo y segundo Comandante general de Alabarderos.

Excmo. Sr. de Rubianes, Gentil-hombre de Cámara de guardia.

Sr. D. Angel Beraud, Gentil-hombre del interior.

Excmo. Sr. D. Mariano Belestá, General, Ayudante de Campo de S. M. el Rey.

Sr. D. Ramon de la Torre, Ayudante de Ordenes de S. M. el Rey.

Sr. D. Joaquín Galarza, Mayordomo de semana de servicio a S. M.

Sr. D. Pedro Perez de Castro, Mayordomo de semana de servicio a S. A. R. la Princesa de Asturias.

Sr. D. Luis Carlos de Onís, Ma-

yordomo de Semana de servicio con S. A. R. la Señora Infanta Doña Luisa Fernanda.

Sr. D. Pedro Aparici, Mayordomo de semana de servicio con S. A. la Sra. Infanta Doña Cristina.

Ultimamente, respondiendo el Cuerpo diplomático extranjero á la honrosa invitacion de S. M., concurrieron y estaban presentes en la Real Cámara todos los individuos del mismo que se hallaban en Madrid, y son los siguientes:

Excmo. Sr. Luis Félix Estéban, Marqués de Turgot, Senador del Imperio francés, Gran Oficial de la Orden imperial de la Legión de Honor, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, Embajador de S. M. el Emperador de los franceses cerca de S. M. la Reina nuestra Señora.

Honorable General Augusto Dodge, individuo que ha sido del Congreso de los Estados-Unidos, y Senador, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de dichos Estados en esta corte.

Sr. Baron Juan Pedro Romualdo Tecco, Gran Comendador de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, condecorado con el Nischanijlijar y el Medjidie de Turquía, ámbos de primera clase, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Cerdeña en esta corte.

Sr. Conde Alberto Crivelli, Caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalén, Comendador de la de Cristo de Portugal, Gentil-hombre de Cámara de S. M. Imperial y Real Apostólica y Ministro Plenipotenciario en esta corte.

D. Luis Augusto Pinto de Soveral, del Consejo de S. M. Fidelísima, Comendador de la Orden de Cristo y de la de Isabel la Católica, Caballero de la de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes en esta corte.

Sr. Principe Miguel Galitzin, Consejero de Estado actual y Gentil-hombre de Cámara de S. M. el Emperador de todas las Rusias, su Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en esta corte.

Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Bergman, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero de la Estrella polar de Suecia y de San Olabio de Noruega, Comendador de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y Ministro residente de S. M. el Rey de Suecia y de Noruega en esta corte.

Sr. Conde Leon de Moltke Hevilfeldt, Caballero de la Orden del Danebrog, Oficial de la de Leopoldo de Bélgica, Ministro residente de S. M. el Rey de Dinamarca en esta corte y en la de S. M. Fidelísima.

Hmo. Sr. D. Juan Simeoni, Caballero de Carlos III, Prelado doméstico de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, Abad perpetuo de San Jemino y Encargado interino de Negocios de la Santa Sede en estos Reinos.

Sr. D. Francisco Adolfo Varnhagen, Caballero de la Orden Imperial de Cristo, Comendador de Carlos III e Isabel la Católica, y Encargado de Negocios del Brasil cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Baron Julio de Rechemberg, Caballero actual de San Juan de Prusia, del Bailio de Brandembourg, Comendador de la Orden de Danebrog de Dinamarca y de la del Salvador de Grecia, Oficial de la Legión de Honor de Francia y Encargado interino de Negocios de Prusia cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Juan Guillermo de Lausberge, Caballero de la Corona de Encina y Encargado interino de Negocios de

los Países-Bajos cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Loftus Carlos Otway, Caballero de la muy honorable Orden del Baño, Diputado lugar-teniente del Condado de Radnor y Encargado de Negocios interino de la Gran-Bretaña e Irlanda cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Carlos José Adolfo Ghislain de Bauche, Caballero de la Orden de la Legion de Honor y de primera clase de la de San Luis de Parma, y Encargado interino de Negocios de Bélgica cerca del Gobierno de S. M.

Excmo. Sr. D. Diego de Biedma y Fonseca, Gran Cruz de Isabel la Católica, de la del Mérito de San Luis de Parma, Comendador de Carlos III, Oficial de la Legion de Honor de Francia, de la de San Fernando de Nápoles, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Secretario de S. M. y su primer Introdutor de Embajadores.

Todos los señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio; y segun manifestacion del referido Médico de Cámara D. Tomas Corral, S. M. la Reina se sintió indispueta después del medio dia, con los primeros anuncios de la proximidad de su parto, que se declaró poco después de las cinco de la tarde, desde cuya hora, hasta la de las diez y cuarto de la noche en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. á luz un robusto Principe, no presentó el parto circunstancias particular que lo desviasen de esta funcion natural.

Anunciado por el Mayordomo mayor este fausto suceso, y oido con la mayor alegría por los circunstantes, sin dilacion alguna apareció S. M. el Rey, acompañado de SS. AA. RR. los Serenos, Sres. Infantes Doña Maria Luisa Fernanda, D. Francisco de Paula Antonio, y el Sr. Duque de Montpensier, y de los Sres. Ministros, conduciendo en una bandeja al Principe recién nacido, cubierto con un lienzo que fue levantado por el Presidente del Consejo de Ministros, verificándose en el acto la presentacion por S. M. el Rey, segun se previene en el citado Real decreto de 2 de Octubre último con general satisfaccion, de todos los concurrentes citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual, yo el mencionado Notario mayor de estos reinos, cer-

tifico y doy fe en Madrid, dicho dia, mes y año.—En testimonio de verdad. Joaquín José Casaus.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: Habiendo acudido á este Ministerio el Capitan general de Andalucía con fecha 6 de Setiembre último, dando cuenta de las contestaciones habidas entre su autoridad y el Regente de la Audiencia de Sevilla con motivo de los honores militares que este pretendia para la misma, á consecuencia de la Real orden circular de 18 de Agosto proximo pasado, expedida por esta Secretaria, S. M. tuvo por conveniente sir acerca del asunto al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y conformándose en un todo con su parecer, emitido en 26 del mes anterior, se ha dignado declarar que la Real orden de que se trata es relativa á las posesiones de Ultramar, y que debiendo causar tan solo allí sus efectos, puesto que únicamente aquellas Reales Audiencias tienen concedido el goce de honores militares por las distintas condiciones en que con respecto á las de la Peninsula se hallan, carece del fundamento la pretension que dió origen á la presente consulta.

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 18 de Noviembre de 1857.—Armero.—Señor.

SECCION DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA.

D. Angel Sebastia, oficial 1.º Interventor ejerciendo funciones de Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia.

Hago saber: Que los estancos de los pueblos de Bienservida, Villaverde, Cotillas, Cañada del Provençio y Balsa de Ves se hallan vacantes. Las personas que deseen obtener dichas plazas y se encuentren en disposicion de pagar al contado los efectos de espendicion pueden presentar en esta oficina las cor-

respondientes solicitudes en las cuales deberan hacer mencion de los méritos y servicios que tenga el interesado.

Las instancias han de presentarse en el término de ocho dias á contar desde el on que se inserte este anuncio en el Boletin oficial segun está prevenido Albacete 1.º de Diciembre de 1857.—Angel Sebastia.

SECRETARIA DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL.

En la Gaceta de Madrid del dia 16 de Octubre de este año se halla inserta la Real orden del tenor siguiente.

Ministerio de Gracia y Justicia.—La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que se recomiende el mérito de la obra publicada por D. Pedro Lopez Clarés y D. Francisco Fabregas del Pilar, con el título de *Diccionario de Aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado, complemento del teórico-práctico de Enjuiciamiento civil*, en consideracion á las ventajas que debe producir á todos los que intervienen en la administracion de justicia y en el otorgamiento de instrumentos públicos.—De Real orden lo digo á V. S. á los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Octubre de 1857.—Seijas.—Sr. Regente de la Audiencia de...

Y dada cuenta en Sala de Gobierno de la inserta Real orden ha acordado se guarde y cumpla y que se transcriba á V. como lo verifico. Dios guarde á V. muchos años. Albacete 1.º de Diciembre de 1857.—Vicente Maria de Canta.—Sr. Juez de primera instancia de...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CAUDETE.

D. Juan Golf Sanchez, Alcalde constitucional de esta villa de Caudete, presidente de su Ayuntamiento.

Hago saber: Que hallandose vacante la Secretaria de este Ayuntamiento por destitucion del que la obtenia, dotada con 5420 rs. pagados del presupuesto municipal por meses vencidos, se anuncia al público para que los aspirantes á ella presenten sus solitu-

des documentadas segun previene el Real decreto de 19 de Octubre de 1855 en el término de un mes á contar desde la publicacion de este anuncio. Cau-dele 50 de Noviembre de 1857.—Juan Golf y Sanchez.—P. A. D. A. C., Miguel Albertos y Angel, secretario interino.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLAVERDE.

D. Juan Antonio Garcia, Alcalde constitucional de esta villa.

Por el presente hago saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta en arrendamiento para el año entrante 1858, de las poyas del horno de pan co-cer de estos Propios, por falta de licitadores, se ha acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia quede abierta la subasta por el tiempo prevenido por Instruccion hasta que se presente posturante que ofrezca la cantidad admisible; y que se anuncie por medio del Boletin oficial de la provincia para conocimiento del público. Dado en Villaverde á 20 de Noviembre de 1857. Juan Antonio Garcia.—Por su mandado, Marcelino Serrano, secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LEZUZA.

D. José Torres de la Rosa, Alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa.

Hago saber: Que á virtud de expediente instruido por acuerdo de esta Municipalidad se saca á pública licitacion la compostura del reloj de villa, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria del mismo; la cual tendrá lugar en las Salas Capitulares de diez á doce de la mañana, á los treinta dias de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia; y con el fin de que las personas que gusten acudir en precitado dia y lugar á hacer las proposiciones que tengan por convenientes, se hace público por medio del presente anuncio.

Lezuza 14 de Noviembre de 1857. El Alcalde, José Torres de la Rosa.—Francisco Tendero.

Contaduría de Hacienda pública.

MES DE OCTUBRE DE 1857.

CLASES PASIVAS.

ESTADO individualizado de las altas y bajas ocurridas en el expresado mes en cada una de las clases pasivas que tienen consignado su haber en la Tesorería de esta Provincia.

Albacete, 28 de Noviembre de 1857.—Luis de Olive.

Table with columns: NOMBRES, Empleo, Haber mensual, Fechas de las concesiones, Causas que han motivado las altas y bajas.

Table with columns: Empleo, Haber mensual, Fechas de las concesiones, Causas que han motivado las altas y bajas.

MES DE OCTUBRE DE 1857.

Table with columns: Empleo, Haber mensual, Fechas de las concesiones, Causas que han motivado las altas y bajas.

Albacete, 28 de Noviembre de 1857.—Luis de Olive.

Albacete 1857.—Imprenta de LA UNION.

Albacete 1857.—Imprenta de LA UNION.